



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas  
Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
Tel. 0387-4255365

SALTA, 25 de julio de 2005

Expediente N° 8.276/05

**RES.C.D. N° 195/05**

**VISTO:**

La rendición de gastos presentada por la Dirección Administrativa Económica, efectuada con los fondos de la Fuente de Financiamiento 16 - Remanente del Ejercicio Anterior;

Las estimaciones de gastos elevadas por los Departamentos Docentes y Área Operativa de esta Facultad para el Ejercicio 2005;

**CONSIDERANDO:**

Que a efectos de dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes, se eleva para su homologación la ejecución de gastos al 30 de junio de 2.005;

Que se hace necesario contar con un instrumento legal que avale las afectaciones preventivas de los fondos de las fuentes de financiamiento 11 y 16 del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el ejercicio 2.005 que no fueran ejecutadas a la fecha;

Que la no confección del mismo distorsiona la realidad de las cuentas de la Facultad al mantener montos de créditos en las cuentas bancarias aparentemente sin movimiento o sin previsión

Que corresponde convalidar las presentaciones efectuadas por las distintas áreas de esta unidad académica y tener por aprobado las afectaciones preventivas de la forma que se detalla en el Art. 2° de la presente resolución;

Que se cuenta con el Visto Bueno de Comisión de Hacienda;

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
**(En su sesión ordinaria de fecha 06/07/05)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Homologar las rendiciones de fondos al 30/06/05 elevadas por Dirección Administrativa Económica de esta Facultad correspondiente a la Fuente de Financiamiento 16 - Remanente del Ejercicio Anterior.

**ARTÍCULO 2°:** Afectar preventivamente la suma de \$176.817,94 (PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON 94/100) de la forma y por los montos que a continuación se detalla:

..//



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Exactas  
Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
Tel. 0387-4255365

- 2 -

//.. RES.C.D. N° 195/05

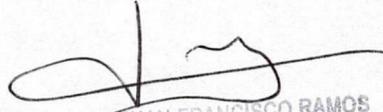
CONCEPTO	MONTO
REUNION ASOCIACIÓN DE CARRERAS DE BROMATOLOGIA	1.000,00
TEXTILES Y VESTUARIOS	3.000,00
DROGAS	8.000,00
COMBUSTIBLE	150,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	1.250,00
ARTICULOS DE LIBRERÍA	7.650,00
MATERIALES ELECTRICOS	3.500,00
BAZAR	50,00
TINTAS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORA	5.000,00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	9.400,00
REPARACION DE EQUIPOS	6.500,00
DESINFECCION DE EDIFICIOS	1.000,00
SEGURIDAD EN LABORATORIOS Y EDIFICIOS	2.000,00
REUNIÓN UMA (UNIÓN MATEMÁTICA ARGENTINA)	5.000,00
FOTOCOPIAS	750,00
PASAJES	7.000,00
VIATICOS	18.500,00
PASANTIAS	6.350,00
EQUIPOS PARA LABORATORIO	11.000,00
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	27.894,94
EQUIPOS PARA OFICINAS	3.400,00
MUEBLES PARA OFICINAS	9.000,00
BIBLIOGRAFIA	39.423,00
<b>TOTAL</b>	<b>176.817,94</b>

**ARTICULO 3°** Imputar preventivamente a las partidas 4-3-6 \$12.394,94 y 4-5 \$6.090,00 de la Fuente de Financiamiento 16 y a las partidas 2-1-1 \$1.000,00; 2-2-2 \$3.000,00; 2-5-1 \$8.000,00; 2-5-6 \$150,00; 2-9-1 \$1.250,00; 2-9-2 \$11.150,00; 2-9-3 \$3.500,00; 2-9-4 \$50,00; 2-9-6 \$5.000,00; 3-3-1 \$9.400,00; 3-3-3 \$6.500,00; 3-3-5 \$1.000,00; 3-4-9 \$2.000,00; 3-5-3 \$2.250,00;; 3-7-1 \$7.000,00; 3-7-2 \$18.500,00; 3-9-5 \$6.350,00; 4-3-3 \$11.000,00; 4-3-6 \$15.500,00; 4-3-7 \$12.400,00 y 4-5 \$33.333,00 de la Fuente de Financiamiento 11 del Presupuesto de la Facultad de Cs. Exactas para el corriente ejercicio.

**ARTÍCULO 4°:** Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas